



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005332-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a mes en que se va a realizar la revisión periódica de recursos sanitarios y fecha en que va a estar operativa la ambulancia de Piedrahita cubriendo el turno de noche.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005184 a PE/005352.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La resolución del Procurador del Común ante la petición de la Plataforma Piedrahita 24 horas reconoce el derecho a tener una ambulancia en Piedrahita por la noche para atender las urgencias nocturnas. Esta resolución va a ser atendida por la Consejería de Sanidad cuando se realice la revisión periódica de recursos sanitarios.

### PREGUNTA

**¿En qué mes de 2017 se va a realizar la revisión periódica de recursos sanitarios?**

**¿A partir de qué fecha puede asegurar la Consejería que va a estar operativa la ambulancia de Piedrahita cubriendo el turno de noche?**

En Ávila, a 27 de febrero de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Belén Rosado Diago